# Ura licita el proyecto para conectar las aguas residuales de Goitondo con Ermua

Mientras tanto, Ermua espera que se ponga en marcha el proyecto de saneamiento del colector del centro, que estaba previsto para 2020

**AINHOA LASUEN**

**ERMUA.** La Agencia Vasca del Agua, URA, adscrita al departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno vasco, licita el contrato para la redacción del proyecto con el que conectar las aguas residuales del polígono industrial de Goitondo, en Mallabia, al interceptor del saneamiento de Ermua, para su derivación a la EDAR de Apraiz. La redacción del proyecto licitado cuenta con un presupuesto de 76.500 euros más IVA y un plazo máximo de duración de seis meses.

Estos trabajos se enmarcan en un conjunto de obras para el saneamiento del Bajo Deba que se acometen por fases.

Se trata de la construcción de los colectores que transporten las aguas residuales provenientes de Mallabia (tanto el polígono de Goitondo, como el núcleo urbano de Mallabia) al núcleo urbano de Ermua, donde se recogen las aguas residuales de ambas y se derivan hasta Eibar para su correcta depuración, recogiendo en el camino los vertidos de Zaldibar.

En 2014 se acometió la construcción del colector que permite la derivación desde entonces de las aguas residuales de Ermua a la depuradora de Apraiz, gestionada por el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, aunque todavía falta parte de la recogida de las aguas residuales de la trama urbana de Ermua.

Un tramo del río Ego en el polígono industrial de Goitondo. A. L.

La licitación que se realiza en este momento, para Mallabia, permitirá definir las obras concretas a acometer para recoger las aguas residuales de un importante polígono industrial como Goitondo, reducir la carga contaminante que llega al Ego y mejorar las condiciones que permitan la recuperación del buen estado ecológico de un río sometido a una intensa presión urbana.

## Continúa el retraso en el proyecto de Ermua

Mientras tanto, como ya se anunció en este periódico en 2020, URA ha retrasado la puesta en marcha de las obras del nuevo tramo de saneamiento de Ermua. Si bien la Agencia Vasca del Agua tenía previsto poner en marcha a comienzos de 2020 la licitación de las obras del colector para el tramo comprendido entre la zona de Zubiaurre-centro y la avenida de Gipuzkoa, estos trámites se han visto retrasados, según la misma agencia, «por la situación generada por la Covid-19».

**La redacción del proyecto cuenta con un presupuesto de 76.500 euros más IVA y se deberá ejecutar en seis meses**

Por lo tanto, por el momento se desconoce el plazo en el que podrán ejecutarse las obras, que estaba previsto que dieran comienzo el año pasado en la villa.

La ingeniería Bidein contratada por la Agencia Vasca del Agua recogió, durante el verano de 2019, la información necesaria para elaborar el estudio sobre el estado del saneamiento en Ermua y su remodelación en la zona centro del municipio.

Hay que tener en cuenta que se trata de una zona en la que el sistema de saneamiento es muy antiguo y que, en muchos casos, desova en el río. Es por ello que la Agencia Vasca del Agua contrató el año pasado un proyecto para recoger los vertidos domésticos de las tuberías de todas las viviendas de este tramo de municipio y derivarlos al colector principal y que así no descargaran, como hasta ahora, directamente en este tramo cubierto del río Ego.

# Ermua destaca que el vertedero de Zaldibar será «sellado y cerrado para siempre»

**A. LASUEN**

**ERMUA.** El Ayuntamiento de Ermua destaca en su web las declaraciones de la consejera de Medio Ambiente, Arantxa Tapia, en la jornada del primer aniversario del colapso y de la catástrofe de la escombrera de Zaldibar, en las que aseguraba que «el vertedero se clausurará definitivamente una vez se concluya con las labores de emergencia». Es decir, el vertedero de Zaldibar será sellado y cerrado para siempre.

Además de estas informaciones, la web municipal remarca la zona de búsqueda de Joaquín Beltrán y también informa de que «se han excavado 525.000 metros cúbicos de residuo para la estabilización del vertedero, de los cuales, 372.038 m3 se han rastrillado y cribado para la búsqueda» del trabajador sepultado.

Por último, para recalcar la importancia de los trabajos desarrollados en el último año, se pone el acento en que el Gobierno vasco confirmó que «han trabajado 360 días, con la excepción de Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo y un día de abril a causa de las intensas precipitaciones».

## Causa contra Verter Recicling

No hay que olvidar que hace pocas jornadas el Juzgado de Instrucción número 1 de Durango aceptó la personación del Ayuntamiento de Ermua en la causa contra Verter Recycling, propietaria del vertedero de Zaldibar.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

**URGENCIAS**

| | |
|---|---|
| SOS DEIAK | 112 |
| DYA | 943 464 622 |

**HOSPITALES**

| | |
|---|---|
| Hospital Mendaro | 943 032 800 |
| Ambulatorio de Eibar | 943 032 500 |
| Ambulatorio de Eibar (Torrekua) | 943 032 650 |
| Ambulatorio de Ermua | 943 032 630 |

**POLICÍA MUNICIPAL**

| | |
|---|---|
| Eibar | 943 708 424 |
| Ermua | 943 176 300 |

**ERTZAINTZA**

| | |
|---|---|
| Eibar | 943 531 700 |

**BOMBEROS** Toda la provincia 112

**TRANSPORTES**

| | |
|---|---|
| Euskotren | 902 543 210 |
| Pesa Eibar | 902 101 210 |
| Bizkaibus | 902 222 265 |

**TAXIS**

| | |
|---|---|
| Eibar | 943 203 071 y 943 201 325 |
| Ermua | 943 170 396 |

**AYUNTAMIENTOS**

| | |
|---|---|
| Eibar (Centralita) | 943 708 400 |
| Eibar. (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) | 010 |
| Ermua | 943 176 322 |

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

**EIBAR**

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

No hay función

**ERMUA**

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n

No hay función

## COMUNICACIONES

**AUTOBUSES**

**EIBAR-SAN SEBASTIÁN**

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

**SAN SEBASTIÁN-EIBAR**

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

**EIBAR-BILBAO** (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

**BILBAO-EIBAR** (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

**EIBAR-VITORIA**

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

**VITORIA-EIBAR**

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

**EIBAR-PAMPLONA**

Laborables y festivos: 8.30

**PAMPLONA-EIBAR**

Laborables y festivos: 11.00.

**EIBAR-ARRATE**

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

**ARRATE-EIBAR**

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

**EIBAR-ELGETA**

Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

**ELGETA-EIBAR**

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

**EIBAR-HOSPITAL MENDARO**

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

**HOSPITAL MENDARO-EIBAR**

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

**TRENES**

**BILBAO-EIBAR**

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

**EIBAR-BILBAO**

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

**ERMUA-BILBAO**

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

**SAN SEBASTIÁN-EIBAR**

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

**EIBAR-SAN SEBASTIÁN**

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

## FARMACIAS

**EIBAR**

De 9.00 a 22.00: Mendinueta (Urkizu Pasealekua, 6).

**ERMUA**

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

**EIBAR-ERMUA**

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7. Eibar).

EGUNEKO GAIAK

EG2 CRISIS DEL CORONAVIRUS

**En el informe que periódicamente envía a la Fiscalía, el Gobierno de Lakua cifra en 44 los residentes fallecidos en el centro Abeletxe, cuya situación ha sido denunciada repetidamente. Sin embargo, el Ejecutivo solo atribuye cinco de esas muertes al covid, pese a que la mayoría se produjo en muy poco tiempo y en plena embestida de la primera ola.**

# Lakua atribuye al covid cinco de las 44 muertes registradas en Abeletxe

Iker BIZKARGUENAGA | BILBO

La situación de la residencia de mayores Abeletxe, en Ermua, ha sido objeto de atención y de denuncia prácticamente desde el inicio de esta crisis sanitaria, a causa de la alta afección del virus entre los residentes y en la plantilla, y por sus trágicas consecuencias en forma de decesos.

En el mes de abril, ELA presentó en el TSJPV una demanda en la que exigía que se facilitara a los trabajadores del centro las medidas de protección necesarias; en esas fechas, LAB instó a la Diputación a que interviniera «ante la falta de garantías para la seguridad y la salud de las personas trabajadoras y de los residentes»; y los familiares han llevado a cabo varias concentraciones para denunciar la gestión de la dirección, a la que hacen responsable de lo ocurrido.

Dentro de esa dinámica de denuncia, el pasado 5 de febrero una representación de las familias hizo en las Juntas Generales un crudo retrato de la situación, en el que además de cifrar en medio centenar las muertes registradas en la residencia, cerca de la mitad de todos los usuarios, se habló de falta de atención y de medios de protección, de malnutrición y de abandono.

Carteles que denuncian la gestión de la dirección en los accesos de la residencia Abeletxe. Raúl BOGAJO | FOKU

### Información a la Fiscalía

En este contexto, GARA ha tenido acceso al informe que el Gobierno de Lakua envía periódicamente a la Fiscalía con la situación en las residencias, y en él aparecen registrados, a fecha de 24 de enero, 44 fallecidos en Abeletxe. Es un número que se acerca a lo calculado por los allegados de las personas usuarias, lo que ocurre es que en ese documento solo se atribuyen al coronavirus cinco decesos, mientras que los otros 39 aparecen como «fallecidos no covid».

Ese dato –al parecer, Lakua solo vuelca la información facilitada por las diputaciones– es, como poco, llamativo. En primer lugar, porque la mayoría de las muertes se produjo en un espacio de tiempo muy breve, en las primeras semanas de la pandemia, cuando, además, buena parte de los residentes estuvieron afectados por el covid. Así, a fecha de 27 de abril, según el informe había 25 usuarios fallecidos y se habían contagiado 71.

Pero de esos 25 muertos, son solo cuatro los que aparecen como víctimas del covid y 21 los que habrían perecido por otras causas. En este sentido, si cuando la pandemia estuvo golpeando más fuerte, en la residencia falleció en torno al 25% de los usuarios, pero solo cuatro muertes son atribuibles al virus, habrá que preguntarse qué causó el resto de los fallecimientos.

Esas cifras fueron aumentando con los meses, hasta esos 44 que constan a finales de enero.

Ante estos números, cualquiera de las alternativas es mala. Si la cifra real de fallecidos por covid es mayor, alguien debería explicar el por qué de esos datos erróneos. Y si los datos son ciertos, y de casi medio centenar de fallecidos solo cinco han muerto por el virus, sería necesaria una explicación sobre qué provocó el resto de decesos, pues son muchos, en poco tiempo y en un centro no muy grande.

Según expusieron las familias en las Juntas Generales, para ellas lo único cierto a estas alturas es que sus allegados «han fallecido en condiciones pésimas». Y que nadie les ha dado explicaciones sobre lo ocurrido.

## Bizkaia achaca al virus menos decesos que Gipuzkoa y Araba

Si los datos de la residencia Abeletxe son llamativos, lo mismo puede decirse de los decesos por covid registrados en Bizkaia, que representan un porcentaje menor en relación al total de muertes ocurridas en las residencias que el de Araba y Gipuzkoa.

En la documentación remitida a la Fiscalía, a fecha del 24 de enero constan 2.623 fallecidos en los centros para mayores de Bizkaia, por 887 en Araba y 1.111 en Gipuzkoa. Si nos fijamos en los porcentajes, de las 4.621 muertes en las residencias de la CAV, las de Bizkaia suponen el 56%; las de Araba, el 19%, y las de Gipuzkoa, el 24%.

Sin embargo, las tornas cambian cuando se trata de los fallecimientos causados por el covid-19. En este caso, y siempre según ese informe, en Bizkaia habrían fallecido 500 residentes, en Araba 196 y en Gipuzkoa 318. En total, serían 1.014 defunciones, de las que las ocurridas en las residencias vizcainas suponen el 49%; en las alavesas, el 19%; y en las guipuzcoanas, el 31%. Como se puede apreciar, solo Araba mantiene el mismo porcentaje que en los decesos por cualquier causa, mientras Bizkaia lo reduce y Gipuzkoa lo aumenta. Y es que este último herrialde atribuye al coronavirus bastantes más muertes que aquél.

Así, los 318 fallecimientos contabilizados como causados por el virus en Gipuzkoa suponen el 28% del total, mientras que los 500 que se atribuyen al covid en Bizkaia son el 19%. Por su parte, las 196 muertes por covid en Araba representan el 22%.

Estos datos parecen indicar que el virus ha golpeado más en Gipuzkoa, pero llama la atención que en Bizkaia haya crecido más la mortalidad en las residencias... y que el covid no haya tenido nada que ver. I.B.